

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Los Obreros de Vizcaya

TIENEN RAZÓN!

Se estrema el corazón de ira y el alma se llena de una profundísima piedad, cuando los ojos contemplan espectáculos tan tristes como el que ofrecen obreros inicuamente explotados, capitalistas villanamente explotadores y Gobiernos moralmente cómplices de la infamia, ya como protectores, ya como indiferentes.

En todos los países que pueden legítimamente llamarse civilizados, constituye la principal preocupación de gobernantes y legisladores el problema social en sus distintos aspectos, ó si se quiere en las diversas cuestiones sociales que abarca el problema que se ha dado en llamar pavoroso, porque no se tiene el valor de estudiarle, afrontarlo y ofrecerle soluciones progresivas de práctica aplicación en la actualidad histórica.

Sólo en España es esta una preocupación de que se burlan los espíritus cultos, y que sirve á lo más de tema para disertaciones académicas que pronuncian hombres que jamás han trabajado ni producido, ó estadistas de «double» que desde las poltronas ministeriales ayudan á los explotadores del pueblo obrero y reciben su parte del botín.

No somos nosotros de los que cierran los ojos á la luz y declaran la guerra á los socialistas, y menos al socialismo.

Somos hombres de nuestro tiempo que queremos cooperar á la obra del progreso humano, armonizando lo ideal con lo real, pidiendo soluciones á las doctrinas del porvenir y medios á la sociedad presente para ir echando los fundamentos de las sociedades y las civilizaciones futuras.

Quisiéramos que así pensasen y prohiciesen las actuales instituciones, marchando á compás del progreso de los tiempos.

Así, al menos, se justificaría el que una porción de los partidos obreros viviesen en pacífica armonía con los Gobiernos monárquicos.

Mas no es aquello posible ni esto justificable, fuera del terreno de sus aspiraciones mejor ó peor fundadas.

La monarquía es el símbolo de un privilegio, entre otros, que pugna abiertamente y de un modo irreductible con la igualdad á que aspiran las clases proletarias, ansiosas de justa reivindicación y de un estado social más perfecto.

Vive de eso, de privilegios y monopolios, de recíprocos pactos de explotación, de los cuales, en definitiva, la única víctima es el proletariado.

Es inútil que éste espere de la monarquía otra cosa que protección humillada á modo de limosna, ó concesiones arrancadas por el miedo y prontamente puestas en olvido.

Sus Gobiernos han relegado al olvido los medios que tienen en la legislación misma para ir transformando el actual estado social en otros cada vez más equitativos, justos y humanitarios, en que hace relación á las clases proletarias.

Y esas leyes han caído en desuso, porque ha prevalecido el privilegio de los poderosos, la fuerza de ciertas clases sociales, sin cuyo concurso no podía existir el trono.

De seguir así, si el pueblo obrero se aparta de la realidad presente y acaso espera llegar al triunfo de sus ideales colectivistas dentro del régimen imperante; si no conquista con la libertad y la fuerza que tiene instituciones políticas más favorables á sus ideales económicos, llegará al triunfo, sí, pero por un camino de abrojos, donde dejarán sus huesos muchas generaciones de obreros, y cuando se cumpla la famosa profecía de Karl-Marx: cuando el Estado expropie á los grandes expropiadores.

Los mineros de Vizcaya se quejan amargamente en un documento que tenemos á la vista.

Su lectura estrema el corazón de ira, y llena el alma de piedad.

No son obreros que han conquistado con su sangre la libertad política, son esclavos.

No son hombres libres que, cumpliendo la maldición divina, ganan el sustento con el sudor de su frente, sino mecanismos al servicio de un amo, que ni siquiera les alimenta suficientemente.

No son jefes de familia, con un hogar honrado, su mujer y sus hijos, sino bestias que se hacinan en cuadras infectas y sin espacio para respirar.

Los obreros de Vizcaya se quejan y amenazan.

¡Infelices! Tienen razón.

Hablan del derecho al trabajo, como si en esta infame sociedad estuviera garantizado: siquier el derecho á la vida.

Amenazan severamente como hombres hartos de sufrir y repletos de ira, que sale rebosando por entre sus frases mesuradas.

Pues bien; tienen razón.

Oídles cómo hablan.

Les imponen una jornada bárbara, de un trabajo brutal que agota y aniquila.

Para descansar les obligan á residir en barracones infames, explotados por contraistas que pagan un canon al dueño de la mina.

En las de Matamoros dicen los cuarteles tienen tantos camastros, que entre ellos no hay más espacio que el absolutamente preciso para pasar un hombre de perfil.

Duermen en cada cama dos obreros y, en ocasiones, tres. Hay también camastros seguidos, y en ellos se meten todos los hombres que se pueden, pegados unos con otros.

No hay para qué decir que es condición indispensable para obtener trabajo en estas minas, la de alojarse en los cuarteles y consumir los géneros que en ellos se expenden.

El Sr. Padró, abastecedor de estos cuarteles, abona al Sr. Santurtun, propietario de ellos, el 18 por 100 del importe de los géneros vendidos.

Si produce ó no el negocio de las camas, eso vamos á verlo ahora. Por una casa de tablas, peor que una cuadra, se pagan mensualmente 50 pesetas. Hay otras habitaciones que rentan igual cantidad; dos hay de 60 pesetas; 12 de 30; dos de 25, y un cuchitril, propio para cerdos, 17,50.

De la calidad de los comestibles dicen verdaderos horrores.

Los precios que rigen en las minas son éstos, que comparamos con los de Bilbao para que se vea con toda claridad el robo:

	En las minas	En Bilbao
Garbanzos, 1 celemin.	2'50	1'75
Alubias, 1 idem . . .	2'25	1'50
Arroz, 1/4 de arroba . .	2'25	1'50
Bacalao, 1 kilo.	1'50	1'00
Vino, medio litro	0'50	0'30
Patatas, 1 quintal. . . .	9'00	7'00
Aceite, medio litro	0'90	0'56

Pan, 1.650 grams, harina de 3.ª clase. 0'75
Idem, 2.000 grams, harina de 3.ª clase. 0'75

Hartos ya de sufrir, pero todavía prudentes, apelan á los poderes públicos y se dirigen al Ministro de la Gobernación con la exposición siguiente:

«Exmo. Señor:

Los trabajadores de las minas de Vizcaya, reunidos el día 1 de Mayo en el frontón de Gallarta, hicieron nuevas y ruidosas manifestaciones contra el mantenimiento de cuarteles y tiendas obligatorias por los reyezuelos de esta región minera y nombraron una Comisión que reclamara de los poderes públicos ó sus representantes su pronta y absoluta desaparición.

Esta Comisión, unida á los Comités Socialistas de La Arboleda, Garllarta y Bilbao, es la que tiene el honor de dirigir á V. E. el presente escrito.

Los trabajadores de las minas en 1890 se levantaron en masa en huelga, reclamando la limitación de la jornada de trabajo y la desaparición de barracones y tiendas obligatorias. Fué entonces declarada esta provincia en estado de guerra y numerosas tropas, á cuyo frente vino el General Loma, tuvieron que intervenir para garantizar el orden público.

Tuvo fin aquel movimiento huelguista con el convenio pactado entre obreros y patronos en presencia del General Loma, convenio por el cual la jornada de trabajo se fijaba en diez horas, y desaparecían para siempre los inmundos barracones y las tiendas obligatorias.

Peró bien pronto los patronos olvidaron su compromiso, y volvieron á levantar cuarteles y á establecer tiendas obligatorias y á hacer trabajar de estrella á estrella. Nuevas huelgas se produjeron, volviéndose á suspender las garantías constitucionales, y nuevamente se puso en movimiento á las fuerzas del ejército.

Hoy, bien que mal, se mantiene la jornada de trabajo establecida en 1890; pero en cuanto á barracones y tiendas obligatorias se está en toda la zona minera, con cortísima diferencia, como antes de la primera huelga.

En la zona mineral de Vizcaya, excelentísimo señor, con menosprecio de las leyes y mengua del espíritu liberal del siglo, es condición indispensable para ser admitido al trabajo albergarse en casuchas antihigiénicas y comprar los géneros alimenticios, buenos ó malos—malos casi siempre y á precios escandalosos,—en determinadas tiendas.

Esto es, á nuestro modo de ver, un gravísimo atentado á la libertad de trabajo, tan á menudo invocada; un insulto á las leyes de sanidad é higiene, y es, sobre todo, una explotación antihumanitaria, que ningún Gobierno culto debe tolerar.

Ahora bien, los obreros de las minas de Vizcaya, para hacer desaparecer los cuarteles y las tiendas obligatorias, signos de una nueva y repugnante esclavitud, apelarán al legítimo derecho de la huelga, si el Gobierno y sus autoridades no creen que debe ponerse un límite á la insaciabilidad de negreros sin conciencia que cometen verdaderos crímenes.

Excmo. Señor:

Por todo lo expuesto comprenderá bien claramente V. E. lo que pretenden los obreros de las minas: Que desaparezcan los cuarteles; que los obre-

ros sean libres para buscar viviendas higiénicas y baratas, que desaparezcan las tiendas obligatorias; que el obrero tenga libertad para comprar lo que necesite para su sustento; que se respete por los patronos la jornada de trabajo fijada en 1890; que los obreros no sean despedidos de los trabajos y perseguidos por profesar determinadas ideas, ya que por la Constitución del Estado á nadie puede molestarle por sus opiniones políticas y religiosas.

Todo lo que trasladamos á V. E. para que, en el menor espacio de tiempo posible, se ponga remedio á tanto atropello, á tanta iniquidad, por ser de justicia, que pedimos en Bilbao á 18 de Mayo de 1896.—Por la Comisión, F. Perezagua.—Por el Comité socialista de la Arboleda, F. Alouso.—Por el de Gallarta, D. Guantes.—Por el de Bilbao, F. Carretero.»

Mañana, domingo, celebran un meeting los obreros mineros de Vizcaya en un frontón de Bilbao.

En un frontón estalló grandiosa la Revolución de Francia, que subvertió el orden político en todo el mundo.

Si los obreros se unen á los que luchan por la regeneración de la patria, su unión será como la aurora de mejores días.

(El País).

Crónica Local

Ayer tomó posesión del cargo de Depositario de fondos de la Diputación provincial, nuestro distinguido compañero en la prensa D. Bartolomé Sureda, dotado con el haber anual de 2.800 ptas.

Dice un periódico que el director de este instituto de segunda enseñanza D. Francisco Manuel de los Herreros ha renunciado el cargo de juez del tribunal de oposiciones á las cátedras de psicología de Orense y Santander.

Dos mujeres que promovían escándalo en la vía pública, fueron encerradas ayer en Capuchinos.

Han sido aprobados de primer curso en la Academia militar de Toledo nuestros paisanos D. Pedro Mateu y D. Miguel Vanrell.

También lo han sido, en el primero ó segundo curso respectivamente de Administración militar, los Sres. Bonet de los Herreros y Terrés.

A todos felicitamos sinceramente.

En una casa de la calle del Hornabeque (Santa Catalina) se ha declarado un caso de viruela.

En el caserío del Secar del Real se efectuó hace algunos días un robo de gallinas. Practicadas las debidas diligencias por la guardia civil, han sido capturados dos hombres, autores del delito, y encontrados los objetos hurtados.

Nuestro querido amigo don Filiberto A. Diaz exgobernador de esta provincia ha sido nombrado Gobernador de Granada.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

En el interior del zaguán de la Casa Consistorial se levantará un tablado con objeto de que el Excmo. Sr. Capitán general acompañado de su Estado Mayor pueda presenciar desde la tribuna el paso de la procesión el día del Corpus.

Ha empezado á trabajar la nueva fábrica de vidrio que el conocido comerciante de esta capital D. Gabriel Guardiola ha montado en el caserío del Pont d'Inca.

EFEMERIDE

28 DE MAYO DE 1891

El periódico «El País» publica un manifiesto, que fué un jarro de agua fría sobre las tendencias coalicionistas dirigidas por Santa Marta.

TESORERIA DE HACIENDA

DE LAS BALEARES

Negociado de Recaudación.—El día 31 del presente mes termina en esta Capital y pueblos de la provincia el primer período de cobranza voluntaria de las Contribuciones de Urbana, Rústica y pecuaria, Industrial y Carruajes de lujo correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubieran hecho efectivos sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo durante los días 1 al 10 de Junio próximo, en Palma Constitución 54 y en los pueblos, en las oficinas recaudatorias de las Zonas respectivas.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 26 de Mayo de 1896.—El Tesorero de Hacienda, Agustín de Ledesma.

SOCIEDAD GENERAL

Mallorquina

El día 25 de Junio próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía la subasta voluntaria y consiguiente remate, si acomoda la postura, de cuatro fincas propias de la mentada Compañía, á saber:

A. El edificio que fué fábrica de harinas sito en el camino de Ronda de esta ciudad.

B. Almacén en la calle de la Industria de esta misma capital y punto llamado Camp d'en Serralta.

C. Edificio bodega y lagar con sus toneles sito en la calle del Convento de Felanitx.

D. Almacén en Puerto-Colom.

Dicha subasta se verificará con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad está de manifiesto en la Dirección de la Compañía vendedora, debiendo advertirse que el precio podrá pagarse en efectivo ó en obligaciones al portador de la propia Sociedad en los términos que en dicho pliego se consignan.

Lo cual se publica para que llegue á noticia de los que quieran interesarse en la subasta.

Palma 23 de Mayo de 1896.—El Director gerente, Rafael Moll. 1

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 28, 1'30 m.

Oficial.—Los coroneles Estruch y Moncada, la guerrilla de San Antonio de los Baños, la columna Pezo y la del general Serrano batieron en distintos puntos á partidas insurrectas, causándolas muchas bajas y siendo muertos los cabecillas Baudono y Collazo, además cogiéronseles armas y caballos.

El coronel Gelabert está muy mejorado.

LA GUERRA EN CUBA

Weyler en la trocha

El «Marqués de la Ensenada» encallado

Ayer á las doce regresaron á la Habana de su expedición á la trocha los generales Weyler, Ochando y Ahumada.

Han estado en Bahía Honda y Cabañas inspeccionando los fuertes, las factorías y todos los demás servicios militares, volviendo satisfechos y con excelente impresión.

Según noticias recogidas por ellos en los puntos visitados, la situación de los rebeldes es cada día más difícil.

Al salir de Cabañas encalló el Marqués de la Ensenada.

Avisado inmediatamente el cañonero Alería, que cruzaba por la costa, trasbordaron á él los generales.

El Marqués de la Ensenada se puso á flote inmediatamente, y llegó á la Habana á las dos de la tarde, sin averías.

Bendición de una bandera

En la Habana se verificó ayer por el obispo la bendición de la bandera del batallón de Voluntarios Urbanos.

Después se celebró un espléndido banquete, al que asistieron próximamente 2.000 comensales.

En esta fiesta, el coronel de dicho batallón, D. Ramón Argüelles, persona prestigiosa que goza en la Habana de grandes simpatías, fué objeto de muy calurosas felicitaciones.

La fiesta resultó verdaderamente patriótica y brillante.

La bandera es regalo de la Reina Regente.

Ataque á Palmira

Una partida de 400 rebeldes atacó é incendió varias tiendas de las afueras de Palmira, retirándose en seguida de realizar la hazaña.

Perseguida después una guerrilla compuesta de 80 voluntarios, trabóse rudo combate cerca de Maureas.

La guerrilla hizo huir á los rebeldes, causandoles cinco muertos.

En el campo abandonó la partida 40 caballos muertos y muchos vivos con monturas.

Los voluntarios tuvieron algunos contusos y perdieron siete caballos.

La columna Eloia

Se han recibido noticias de un encuentro que ha tenido la columna mandada por el coronel Eloia.

Hallándose en operaciones dicha columna en el Quemado de Güines, perdió el práctico.

Se encontró con los insurrectos y después de un tiroteo bastante vivo, logró rechazar al enemigo, el cual sufrió pérdidas que hasta ahora no son conocidas exactamente.

Nosotros tuvimos un herido grave, el teniente Terrines y leve el comandante Piñero.

Otro encuentro

En Alonso Rojas y Ramblazo la columna del general Molins ha batido las partidas de los cabecillas Bermúdez y Delgado, haciéndoles 12 muertos y apoderándose de 57 caballos y gran cantidad de armas y municiones.

La acción fué muy reñida y se decidió á favor de nuestras tropas, después de una brillante carga á la bayoneta, mandada en persona por el coronel Sr. Gelabert, que pudo apoderarse del puente de Sigüenza, que estaba defendido por los rebeldes.

El bravo coronel quedó gravemente herido en un muslo.

Tuvimos además cuatro soldados heridos y ocho contusos.

Suárez Valdés

Es probable el regreso á la Península del general Suárez Valdés.

CONSEJO DE MINISTROS

Fué muy breve el celebrado ayer.

Se ha examinado con detenimiento el expediente de indulto de última pena, impuesta por la Audiencia de Murcia, á una joven de dieciocho años que envenenó á su esposo dándole arsénico en el chocolate.

El Consejo acordó denegar.

Igualmente ha quedado resuelto el traslado de un juez de primera instancia, cuyo nombre no han querido decir los ministros.

Parece que esta medida se funda en la conducta política del aludido funcionario.

Se han aprobado también dos suplementos de crédito: uno de ellos con destino á la carretera de Ujijar á Adra, y el otro á la carretera de Segovia á Cuellar.

Dos expedientes de Guerra para adquirir material, y otro para igual fin con destino á Puerto Rico, han obtenido la aprobación del Consejo.

El ministro de Marina leyó el expediente de concurso para construir dos destructores torpederos.

El Consejo resolvió adjudicar la construcción á la casa Thomson, de Inglaterra, que es la que, según el ministro, mejores condiciones presenta, pues se compromete á entregarlos dentro de seis meses por el tipo de 4.800.000 pesetas, es decir, 300.000 más que los anteriormente encargados, á causa de ser mejores sus calderas y desarrollar un andar de 30 millas por hora, que es la mayor velocidad conseguida en los barcos de guerra.

Las demás cosas que habían presentado proposiciones piden cantidades mayores, y el plazo de construcción que prometen varía entre ocho meses y un año.

Como la cantidad presupuestada para estas construcciones era de 4.500.000 pesetas, se amplió en 300.000 el crédito destinado á ese objeto.

También se acordó que se activen los tra-

bajos que se realizan en los arsenales, para llevar á cabo otros inmediatamente.

El general Beránger informó al Consejo de las noticias telegráficas que le ha transmitido la comisión técnica que se encuentra en Génova para examinar los dos cruceros que se ofrecen en venta á España; pero sobre este asunto no ha recaído acuerdo alguno, porque para ello se necesita el informe de la comisión.

A propuesta del ministro de Hacienda, el Consejo ha aprobado una Real orden aclaratoria relativa á los paquetes postales.

El Sr. Navarro Reverter dió también cuenta de las conferencias que viene celebrando con los representantes de la Tabacalera.

Se facultó al ministro de la Gobernación para sacar á subasta el papel, impresión y tirada de la *Gaceta de Madrid*.

El gobierno acordó recibir por secciones en los ministerios á los coros Clavé, aceptar las serenatas y recibirlos afectuosamente.

Algo hablaron los ministros de los debates parlamentarios.

No quedó acordado en definitiva si la discusión del mensaje ha de comenzar en el Congreso ó en el Senado.

El Gobierno quiere que comenciera el debate político en el Congreso, pero si esta Cámara ha de tardar hasta el 8 ó 10 de Junio para constituirse, entonces sería en el Senado.

También se ha dicho que en el Consejo se trató de la reclamación de los Estados Unidos por el bando del general Weyler prohibiendo la exportación de tabaco en rama.

Parece ser que en el Consejo se ha acordado que el Sr. Castellano estudie el asunto detenidamente, como si no estuviera ya estudiado al extremo de que nadie ignora que ese trámite dilatorio no puede servir para otra cosa que para convencerse de que, si han de respetarse los contratos con los norteamericanos, relativos á la compra y exportación del tabaco, resultan nulos los bandos del general Weyler, pues claro está que en Cayo Hueso sólo los yankees tienen contratado aquel comercio.

Y del presupuesto de ingresos nada se dijo, porque se ha reservado para un Consejo extraordinario.

Asamblea agrícola

Última sesión

Ayer celebró la Asamblea de Agricultores la sesión de clausura.

El secretario, Sr. Espejo, dió cuenta á la Asamblea de los nombramientos que se habían hecho á favor de los representantes de cámaras y asociaciones agrícolas de provincias que residen en Madrid y que han de constituir la junta ejecutiva.

Habló el Sr. Becerra, quien propuso que la Asamblea se reuniese periódicamente y en plazos que no excedieran de cuatro años, con objeto de que la comisión ejecutiva diera cuenta de sus trabajos y asimismo del resultado de éstos.

Dedicó cariñosas frases á los exministros que con suma puntualidad han asistido á todas las sesiones, y especialmente al Sr. Cárdenas (D. José), por los inmensos servicios que ha prestado con su concurso á los agricultores españoles.

El Sr. Orellana dió las gracias al Sr. Quiroga por haber asistido á las sesiones de apertura y clausura.

Después de hablar en análogo sentido varios oradores, el presidente Sr. Quiroga levantó la sesión, pronunciando antes un elocuente discurso, en el cual dió las gracias por las palabras cariñosas que le habían dirigido, y ofreció su cooperación para cuanto tienda á favorecer la agricultura.

Los representantes se reunieron anoche en fraternal banquete de despedida en Fornos.

Se pronunciaron elocuentes brindis dedicados á la prosperidad de la agricultura española.

EN LAS ACADEMIAS

La de San Fernando

En la Academia de San Fernando se verificó sesión pública, para dar posesión al académico electo de la sección de arquitectura, Sr. D. Enrique Repullés. Versó el notable discurso del Sr. Repullés, arquitecto distinguidísimo, acerca de *La casa habitación moderna desde el punto de vista artístico*. Contestóle el Sr. Alvarez Capra. Ambos fueron ruidosamente aplaudidos.

La de Medicina

En la Academia de Medicina se celebró ayer sesión, bajo la presidencia del Sr. Nieto Serrano, para dar posesión al nuevo académico, doctor Olóriz.

El recipiendario, que ha logrado conquistarse un lugar muy envidiable entre los que cultivan las ciencias médicas, leyó un erudito discurso, cuyo tema era *«La talla humana en España»*, que fué justamente celebrado.

Contestóle muy elocuentemente el doctor Hernando.

La de Ciencias Morales y Políticas

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas hubo ayer Junta pública, presidiendo el acto el Sr. Cárdenas y asistiendo casi todos los académicos.

El secretario, Sr. D. José García Barzanallana, leyó el resumen de las actas correspondientes al año actual.

A continuación figura una extensa relación de los libros, publicaciones y medallas regaladas á la Academia desde 1.º de Enero de 1890 á fin de Abril de 1896.

El académico y catedrático de Derecho político y autor de muchas obras, Sr. D. Vicente Santamaría de Paredes, leyó un notable discurso que versaba sobre el tema *«El concepto de organismo social»*. Dada la extraordinaria competencia del autor de esta clase de materias, de más está decir cuán profundo y científico será el trabajo del Sr. Santamaría.

El disertante fué calurosamente felicitado.

NOTAS FINANCIERAS

El dinero

Todas las noticias de revistas y banqueros hacen presumir una nueva tendencia de mejora en los precios del dinero, en sus principales mercados de Londres y París.

Como el fenómeno se ha presentado tan rápidamente, se atribuye al triunfo de la opinión de aquellos que venían augurando una mayor reducción de capitales disponibles, por causa de la necesidad de pagar China al Japón el cuantioso plazo de su indemnización de guerra, que ha hecho contraer el numerario circulante y ocasionado, por tanto, la subida de su precio.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que la última semana revela una mayor facilidad para colocación de dinero, y un tipo de descuento y préstamo algo más elevado que en las pasadas semanas.

Así, por ejemplo, vemos en Londres los préstamos desde 1 á 1 y 1/2 por 100, y el Banco llega á practicar operaciones hasta el 2 por 100. Consecuencia natural: el descuento también se eleva, alcanzando, á todas fechas, un tipo de 1 por 100, cuando la semana pasada lo dejamos, el más caro, á 7/8 por 100.

Iguales causas producen en París los mismos efectos, aunque no en igual intensidad que en Londres.

El descuento se ha hecho desde 1 5/8 á 1 3/4 por 100.

También á Berlín alcanza la influencia, y el descuento pasa desde 2 5/8 á 2 3/4 por 100, y el dinero sigue buscado aún á precios más elevados.

En los Bancos de Inglaterra y Francia nada de notable aparece.

En el Imperial de Alemania presenta el pasivo la novedad de 41 millones de marcos más como depósito hecho por el Gobierno japonés.

En los Bancos asociados de Nueva York aumenta algo el metálico.

Las exportaciones del oro á Europa aumentan, y aunque la reserva del Tesoro no ha alterado sensiblemente, auguran los hombres de negocios la necesidad próxima de un cuarto de empréstito.

La plata ha sufrido en Londres una oscilación monstruosa, pues bajó á 30 11/16 peniques, volviendo á recobrar su precio de 31.

Y aunque por urgentes pedidos la dejamos 31 1/16, no se espera que se sostenga mucho este tipo.

El Gobierno español apremia la entrega de compra que hizo de 800.000 onzas, y si los vendedores lo hicieron descubierto, se verán ahora obligados á buscar el metal, aun forzando su precio.

Pero como la cantidad no tiene tanta importancia, es cosa transitoria.

Mientras China y la India no puedan, por causa de los cambios, pagar más de 30 ó 31 peniques la onza, el mercado de plata ha de permanecer estacionario.

Movimiento bursátil

La relación que hay entre el mercado del dinero, que en otro lugar tratamos y el aspecto en general de las Bolsas, es siempre muy estrecha.

Así no es raro que á la mayor contracción y encarecimiento del numerario responda una depresión ó flojedad en los valores bursátiles.

Pero ya hemos dicho que la causa no tiene más que razón transitoria, y así debe suceder con los efectos. Si esto no ocurre es porque otros factores que pertenecen ya al orden político, vienen á perturbar el movimiento de esta balanza, alterando sus leyes naturales.

Ahora se agregan ambas influencias, y no es extraño por eso ver, en general, que el aspecto bursátil, sin ser malo, aparece algo más obscuro que en las semanas anteriores.

Vuelve á enurbiarse el horizonte en el Africa austral, por las diferencias entre las razas inglesas y holandesas que allí dominan.

También en Francia los proyectos económicos que se atribuyen al Gobierno inspiran recelo á la renta.

Y hasta el mismo crecimiento de la epidemia cólera influye en su parte á las dificultades con que luchan los valores en esta semana.

He aquí los detalles del movimiento: El 3 por 100 francés queda á 102,57, habiendo perdido su cotización exterior en progresivo descenso.

Mejoran algo el italiano, portugués y consolidados ingleses.

Se sostiene el austriaco, otomanos y rusos (3 por 100), y también los valores de Panamá y Suez.

En los fondos americanos mejoran muy poco el argentino, peruano y uruguayo; bajando los bonos de Costa Rica, exterior del Ecuador, Nicaragua y mejicanos.

Sólo se aguantan chilenos y brasileños.

En la Bolsa de Madrid en nada ha variado el aspecto de las cosas. Los fondos se sostienen, y hay relativa firmeza dadas las circunstancias que atravesamos.

No se siguen aquí las alegrías de París en cuanto tiende á mejorar nuestro exterior. La gente espera ver más claro lo que hay en el fondo de los propósitos y resoluciones del Gobierno.

EL PARTO DE LOS MONTES

Hace meses que la prensa viene concediendo gran importancia á las entrevistas y conferencias de los señores ministros de Hacienda y de Fomento, relacionadas con el proyecto de asegurar el pago de las obligaciones de primera enseñanza, normalizando este servicio de la administración, cuyo abandono nos coloca al nivel de nuestros vecinos del Riff.

Desconfiados, porque á serlo nos ha enseñado la experiencia; persuadidos de que ninguno de los Gobiernos ha tenido verdadero interés por el mejoramiento de la enseñanza ni por la suerte de esos parias de la moderna civilización llamados profesores, nunca nos prometimos nada nuevo, hace lo, viable y práctico de aquellas entrevistas y conferencias; pero tampoco esperábamos el desencanto que ofrece el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de Abril último.

Si al Sr. Cánovas del Castillo, el hombre de ley llamado á ocupar una de las páginas más brillantes de la historia contemporánea, se le hubieran expuesto con claridad y copia de datos, las verdaderas causas que motivan el vergonzoso espectáculo que ofrece el pago de sus haberes al profesorado, en determinadas regiones y comarcas de la Península, no es posible que asintiera á ese palo de ciego, que no de otro modo puede calificarse—salvo la protesta del más profundo respeto—á la disposición citada.

Es de extrañar muchísimo, que en las altas regiones ministeriales donde debe imperar el criterio más elevado, se juzgue el asunto que nos ocupa de la manera tan empírica como lo ha sido en el citado decreto, pues que sin investigación de causas, han preterido el estudio de las que verdaderamente influyen en muchos pueblos para el atraso en el pago al Magisterio, que todos deploramos.

Supagamos Arbitro, que todo es malquerencia á la benemérita clase lastimada, incuria é injustificadas preferencias en el pago de sus haberes, no deja de ser un juicio malicioso, más propio del labriego, que del hombre de ciencia; observe se, pues, que en el largo periodo que comprende la crisis del Magisterio, han pasado por el estadio administrativo de los Municipios, hombres de todas clases de ideas políticas, y muchos sin que pueda ponerse en duda su honradez y moralidad reconocidas, y as una vniqaridad supina presumir, que todos los ediles á una, han sido enemigos del profesorado de primera enseñanza, confabulándose, para hacerle la víctima de los modernos tiempos: sus verdaderos enemigos son aquéllos que no interponen su valimiento é influencia para obtener el Gobierno el pago directo por el Estado de dichas obligaciones, única solución digna de aplauso que pondría punto final á la serie de infortunios de los profesores.

El decreto que nos ocupa es un FACSIMIL de los innumerables dictados desde 1874: ningún estudio se ha hecho para mejorar la ineficacia de sus preceptos, dejando las cosas en el mismo ser y estado, á los maestros con un desencanto más.

Según aquél, los haberes, material y alquiler de escuelas, se pagarán con los recargos sobre territorial é industrial, quedando obligados los Ayuntamientos á satisfacer la diferencia si no alcanzan aquéllos á cubrirlos, y «se les prohíbe el pago de atención alguna de las consignadas en sus presupuestos, excepción hecha de las de beneficencia y sanidad, interin no estén cubiertas las corrientes de primera enseñanza, á cuyo efecto en todos los libramientos que los alcaldes expidan, se habrá de acreditar por medio de nota certificada, que autorizarán los contadores y secretarios, la solvencia por la totalidad de aquellas obligaciones, siendo responsables con sus bienes propios de las infracciones que se cometan en este sentido, los ordenadores de pagos, los secretarios, interventores y depositarios»; esto es, que ni las obligaciones carcelarias, servicio de todos el mal preferente, pueden los alcaldes atenderlas sin incurrir en responsabilidad con sus bienes propios. ¿Ha podido ser ésta la mente del ilustre estadista? De ningún modo.

Concretemos la cuestión. El señor presidente del Consejo de ministros, ¿concede ó no importancia á la administración municipal, base sobre que gira, nueve, agita y descansa la general del Estado? Si la concede, los Ayuntamientos á quienes se prohíbe en absoluto satisfacer ni una sola de las obligaciones de sus presupuestos, para atender al pago de Secretaría, fuente de todos los servicios de que vive la del Estado, material, policía urbana, y de seguridad, alumbrado, etcétera, etc., ¿pueden dignamente seguir desempeñando la misión que por ministerio de la ley les está encomendada? ¿Qué papel representan dentro del organismo municipal?

Si los funcionarios dependientes de la municipalidad, enterados del real decreto y en uso de su perfecto derecho, abando-

naran sus cargos ¿un qué conflicto no colocarían á la administración general del Estado?

¿Por qué causas ajenas é independientes de la voluntad de los Ayuntamientos y de sus servidores, impiden satisfacer con puntualidad los haberes del Magisterio, ó existe ningún derecho para que ni á unos ni á otros, se les despoje de esa manera, de lo que nadie bajo ningún concepto puede privarles? El común adagio «desnudar á un santo para vestir á otro», ¿cabe aplicarlo, cuando se trata de leyes que regulan el procedimiento administrativo, en cualquiera de sus órdenes?

Pues esta, y no otra, es la síntesis del real decreto que nos ocupa: la anulación absoluta de la administración municipal, y someter á perpétua vigilia á funcionarios, no menos dignos que los profesores, porque causas ajenas á su voluntad, impiden que se les atienda en el legítimo abono de sus sueldos.

¿Es obligatorio á los alcaldes y Ayuntamientos, el pago de su peculio de las obligaciones del presupuesto? No. ¿Existe alguna ley para que el personal dependiente de un Municipio, preste gratuitamente sus servicios? Tampoco. Pues esto es lo que se desprende del real decreto del 19 de Abril.

¿Que el pago de los haberes á los profesores de primera enseñanza es sagrado, ineludible y justo! ¿Quien lo niega? Pero, ¿quién debe pagarles? El que los nombra, de quien dependen, el Estado, —al que prestan sus servicios como el Clero—la Magistratura, la milicia, etc., etc., ¿por qué no han cobrado ni cobran? Porque no se ha querido; porque se han pasado veinte años legislando en el vacío, sin tener en cuenta que las leyes por su carácter de estabilidad, han de ser el fruto de más maduro examen y un estudio para que respondan á los fines para que se dicten, y no tenga que venir sobre ellas un obligado desuso, como en el que forzosamente habrá de caer el decreto que nos ocupa en determinadas regiones, donde los desdichados profesores que esperaban ansiosos la solución problema del pago de sus haberes, resultará que ha sido para ellos el PARTO DE LOS MONTES.

UN LUGAREÑO.

Vélez-Málaga.

LOS COROS DE CLAVÉ

El gran festival verificado anoche en los Jardines del Buen Retiro, bajo la dirección del eminente maestro Goula, fué brillante.

Organizáronse los coros Clavé en la plaza de Isabel II, á las nueve de la noche.

De allí partieron por la calle del Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calles de Sevilla y Alcalá, hasta los Jardines, adonde llegaron después de las diez.

En el Buen Retiro la concurrencia era numerosísima.

Situados los coros Clavé en la pista de portland en derredor del templete, se distribuyeron en cinco grupos, para cantar por este orden:

Primer grupo.—«De bon mati», de Clavé.

Segundo grupo.—«Flors de Maig», de Clavé.

Tercer grupo.—«De bon mati», de Clavé.

«Sardana», por la banda de la Casa de Caridad de Barcelona.

Cuarto grupo.—«Els xiquets de Valls», de Clavé.

«Las tres», serenata del maestro Retana por el Orfeón Zaragozaño.

Después cantó el primer grupo «La doncella de la costa», de Bartomeu.

«Gloria á España», de Clavé, por todos los coros y bandas militares de los regimientos de Wad Rás y Canarias y la de la Casa de Caridad de Barcelona, dirigido por el señor Goula.

La barcarola «¡Al mar!», de Clavé, á voces solas por todos los coros.

El Orfeón Madrileño, en obsequio de los coros de Clavé, cantó el «Rataplan» de Gli Ugonotti y el paso doble de Cádiz.

Terminó la verbena con la marcha de Cádiz por todos los coristas y las bandas, cuya letra ha sido escrita expresamente para ser cantada en Madrid.

ESPAÑA

Y LOS ESTADOS UNIDOS

Telegramas de Fabra

Paris 24.—El periódico *Le Figaro* conceptúa como de discutible oportunidad el decreto del general Weyler prohibiendo la exportación del tabaco, y espera que el Sr. Cánovas del Castillo logrará atenuar los efectos del citado decreto, que por su carácter de represalias puede dificultar que renazca la tranquilidad de los ánimos.

Washington 24.—El secretario del Tesoro, Carlisle, ha recibido un despacho del jefe de la aduana de Jacksonville (Florida), diciéndole que la goleta *Three Friends* ha cumplido las formalidades de la aduana.

Añade que dicho buque se hizo después á la mar y que se supone que se ha dirigido á Cuba.

Como se recordará, la *Three Friends* tenía á bordo material de guerra y conduca además, en calidad de pasajeros, á varios cubanos.—*Fabra*.

Los republicanos centralistas

Con escasísimo número de representantes se verificó ayer la primera sesión de la asamblea centralista, bajo la presidencia del señor Cervera.

Se dió cuenta de varias adhesiones. Una de ellas propone que se acuerde aceptar el proyecto de Hacienda del Sr. Lagier.

Pronunció un breve discurso el Sr. Cervera é hizo enseguida uso de la palabra el Sr. Salmerón.

«Nos dirigimos—dijo—á todos los partidos republicanos y á la mayoría de la Asamblea del partido federal y aun al mismo Sr. Pi y Margall, por su autoridad y sus prestigios. Lamentamos que á la Unión no haya venido el Sr. Pi, porque nosotros creemos que aquí no se trata exclusivamente de las personales ideas, sino de buscar una resultante á las fuerzas que constituyen la opinión republicana del país.

Para concertar esa unión hemos sido los primeros en ceder, dando el ejemplo de sacrificar aquello que determinaba la característica de nuestro partido en las cuestiones de procedimiento.

Baste decir que si por esta vez renunciamos á la lucha electoral y hemos optado por el retraimiento, es porque estimamos que esa determinación nuestra implicaba la garantía de que la unión habría de concertarse y de que el orden ha de ser la afirmación de la conducta de los partidos republicanos, después de un hecho de fuerza.

Por ese proceder logramos que llegasen á un concierto los partidos que tenían representación en la Asamblea mixta y que fuese aceptada la autonomía colonial.

Se ocupó de la cuestión de Cuba, diciendo que solo la autonomía puede terminar la guerra y que ese régimen liberal solo puede darlo la república, por lo que es preciso proclamarla cuanto antes.

Y añadió: «Yo excitó á la Asamblea á que tenga en cuenta esta situación gravísima en que los partidos monárquicos han puesto al país para procurar el triunfo de nuestros ideales.

Nosotros deseamos que se agoten todos los medios para atraer á la Unión republicana á los que no le han reconocido y á aquella parte del partido federal que no le ha aceptado.

Nosotros ponemos nuestra vista en la situación del país; necesitamos con urgencia el prepararnos, al mismo tiempo que propagamos nuestras ideas de orden y nuestros principios de gobierno.

Debemos realizar lo que sea necesario con urgencia, porque lo demandan las circunstancias en que la patria se halla.

Acción perseverante y eficaz, para proporcionar aquellos elementos de fuerza por los cuales podemos llegar á la reconquista de nuestro derecho.

No hay aquí entusiasmo, aquella fé que había en los partidos antes de 1868; y, sin embargo, las circunstancias actuales son más graves, más difíciles que las de entonces.

Al lado del amor á las ideas, hay que poner el odio al régimen, porque no es buen patriota el que no odia á la monarquía.

Amemos á la República por la patria; o liemos á la Monarquía por la patria.

No creáis que se van á producir los casos milagrosamente, por los medios que emplean los poderes oficiales para que la lluvia venga y se termine la guerra.

Es preciso dedicar nuestro amor á la República, hasta la abnegación; nuestro odio á la Monarquía, hasta conseguir lo que nos proponemos.» (Grandes aplausos.)

Después de este discurso, se leyó una proposición pidiendo que se otorgue un voto de aprobación y de confianza al Directorio por lo que ha hecho y por lo que haga en el seno de la Unión.

Historias y cuentos

CAMPANILLA

«Cuán extraños son esos antiguos recuerdos que nos persiguen sin poderlos abandonar nunca!

Este es tan antiguo, tan viejo, que no sé decir como ha permanecido tan presente en mi memoria.

He visto desde entonces tantas cosas horribles, tristes y tan conmovedoras que aún seme extraño no poder pasar un día sin recordar á la tía Campanilla, tal como la conocí en otros tiempos, hace ya muchos años.

Era una vieja costurera que venía una vez á la semana á mi casa, todos los martes, para remendar la ropa. Mis padres vivían en uno de esos caserones llamados palacios, y que son sencillamente unas casas viejas de teja de puntagudos, alrededor de las cuales se agrupan otras cuatro ó cinco más modestas, donde habitaban los aldeanos.

La aldea se veía á algunos centenares de metros, con sus casas amontonadas alrededor de la iglesia, construida con ladrillos rojos, que se habían vuelto negros con el tiempo.

Todos los martes la tía Campanilla llegaba al cuarto destinado á la ropa blanca, empezando al momento á trabajar.

por copos inverosímiles que parecían sembrados por alguno en toda la extensión de aquella cara de guardia civil con faldas. Tenía pelos en la nariz, debajo de la nariz, alrededor de la nariz, sobre la barbilla, sobre las mejillas, y sus cejas, de un espesor y una anchura extraordinaria, grises, rizadas, erizadas, parecían un par de bigotes colocados allí por equivocación.

Cojeaba, no como cojean los lisiados ordinarios, sino como un buque anclado; cuando descansaba sobre su pierna buena, su cuerpo huasudo y desviado, parecía que tomaba carrera para subir sobre una ola monstruosa; después, de pronto, se zambullía como para desaparecer en un abismo, y se hundía en el suelo. Su modo de andar recordaba perfectamente la idea de una tempestad, tanto era lo que se balanceaba, y su cabeza, siempre cubierta con un gorro blanco, cuyas cintas flotaban sobre su espalda, parecían atravesar el horizonte de Norte, en cada uno de sus movimientos.

Yo adoraba á la tía Campanilla. En cuanto me levantaba subía al cuarto donde trabajaba la buena mujer, y la encontraba sentada, cosiendo, con un calentapies debajo de sus faldas, me obligaba á sentarme sobre su brazo, para que no me constipase en aquel cuarto frío.

—Eso te quitará el frío—me decía. Me contaba historias mientras remendaba las ropas, con aquellos largos dedos, encorvados; sus ojos, detrás de sus antiparras, me parecían enormes, casi dobles.

Tenía, al menos hasta donde alcanzan mis recuerdos, un corazón magnánimo. Me contaba las historias de la aldea; la de una vaca que se había escapado de la cuadra, y que habían encontrado al día siguiente delante del molino viendo cómo se movían las aspas; ó el cuento de un huevo que encontraron en el campanario de la iglesia, sin que hubiera medio de comprender qué gallina había ido á ponerlo allí. Me contaba esos candorosos cuentos de tal manera, que tomaban en mi espíritu proporciones de dramas, de poemas grandiosos y misteriosos, y los cuentos ingeniosos, inventados por los poetas, y que me contaba mi madre por la noche, no tenían ese sabor, esa amplitud, no me fascinaban como las de la infeliz criatura.

II

Un martes, después de haber pasado toda la mañana oyendo á la tía Campanilla, quise volver cerca de ella por la tarde.

Pero al abrir la puerta del cuarto donde trabajaba la vi tendida en el suelo, al lado de la silla, con la boca tocando los ladrillos, los brazos alargados, sosteniendo aún su aguja en la mano y en la otra una de mis camisas. Una de sus piernas, la sana sin duda, envuelta con una media azul.

Me escapé dando alaridos, y supe poco después que la tía Campanilla había muerto.

No sabré decir la emoción que sentí, penetrante, terrible, que me sobrecogió. Bajé poco á poco al salón, y fui á esconderme á un rincón oscuro, donde me arrodillé, y me eché á llorar. Debí estar allí durante mucho tiempo, porque la noche me sorprendió en aquella postura.

De pronto entraron en la habitación con una lámpara; pero no me vieron, y oí á mis padres hablar con el médico, cuya voz reconocí.

Habían ido á buscarle muy pronto, y le explicaban las causas del accidente.

Después se sentó y aceptó unos bizcochos y una copa de licor.

Hablaba siempre, y lo que dijo entonces quedó grabado en mi memoria para siempre.

—¡Pobre mujer! Fué mi primera cliente. Se rompió la pierna el día de mi llegada, y no había tenido tiempo de quitarme el polvo del viaje, cuando vinieron á buscarme, porque el caso era muy grave.

Tenía diecisiete años, y era una muchacha muy guapa, muy guapa. ¡Quién lo creyera ahora! En cuanto á su historia, no la he contado nunca, y nadie la sabe aquí más que yo, pues el otro que la conoce no está en el país hace muchos años. Ahora que ha muerto puedo ser más expansivo.

Por aquella época vino á instalarse en la aldea un pasante que era un buen tipo. Las muchachas le hacían cocos, pero él las desdenaba á todas, pues tenía mucho miedo al maestro de escuela, su superior, el Sr. Grabu, que no tenía muy buen genio.

El Sr. Grabu daba ocupación como costurera á la hermosa Hortensia, la misma que acabó de morir en su casa, y que fué bautizada más tarde por el apodo de Campanilla, después del accidente.

El pasante se fijó en la hermosa Hortensia, á quien debió halagar la elección. Lo cierto es que se entendieron, y obtuvo una cita al llegar la noche.

Pero en el momento en que ella iba á bajar á la puerta de la escalera, el maestro señor Grabu entraba en la casa, y para evitar ser sorprendida subió las escaleras, encontrándose con el pasante, á quien dió cuenta de sus temores. Se refugiaron ambos en el granero, y á poco rato subió el terrible maestro, y adelantando ser sorprendidos, el pasante se adelantó.

—¿Está usted solo?—preguntó el maestro. —Sí, señor—replicó el pasante;—y por lo bajo dijo á Hortensia, escapada que si nos ve pierdo mi destino y mi porvenir.

Y la pobre Hortensia, para no comprometer á aquel egoísta, viendo que el viejo se disponía á registrar el granero, abrió el ventanillo que daba á la calle, y se retiró.

El Sr. Grabu no encontró á nadie en el granero, y después de cerrar la puerta, se metió en sus habitaciones.

Un cuarto de hora después el pasante entraba en mi casa y me contaba lo que había ocurrido.

La joven se halla quedado tendida en el suelo al pie de la pared, incapaz de moverse, pues había caído de la altura de dos pisos.

Fuí á buscarla con él, y me llevé á casa aquella desgraciada, cuya pierna se había fracturado en tres sitios.

No se quejaba; sólo decía: —Bien castigada estoy.

La socorri é hice que llamaran á sus parientes, á los que conté la historia de mi parte, y que la había atropellado.

Y yo me quedé llorando en el mismo rincón, de rodillas, mientras que por la escalera oía el ruido de los pasos de la fúnebre comitiva que se llevaba á la tía Campanilla.

GUY DE MAUPASSANT.

«Meeting» socialista

Ayer se verificó en Bilbao, con gran concurrencia y animación, un meeting socialista obrero en el frontón de Gallarta.

Los obreros piden la supresión de los barracones, y si no son atendidos promoverán una huelga general minera.

Asistió al meeting la plana mayor del socialismo de Vizcaya.

Se acordó después pedir á las corporaciones provincial y municipales de Vizcaya, Bilbao y Gallarta auxilios para los huérfanos de las víctimas de la mina Indiana.

Respecto á los barracones, se insistió en que sean suprimidos y si así no se hace se iniciará la huelga.

Reina gran efervescencia entre los obreros que claman contra los barracones.

Al terminar el acto, una comisión de obreros subió al cementerio del pueblo de Arbolea á depositar una corona sobre la tumba del obrero muerto el 1.º de Mayo por un guarda jurado.

MOSQUETAZOS

LAS DOS ARTES

Arte de llegar á rico
No importa ser muy borrico. Téngase poca paciencia, alzn *jarabe de pico*, falsedad é inconsecuencia. Conviene ser muy osado, ladino, desvergonzado, fanfarron, falso, fullero, adulador, cicatero y no bien intencionado.

Arte de quedarse pobre
Portarse con dignidad, no ver que la sociedad está esclavizada al cobre. Ejercer la caridad, obrar siempre con nobleza, ser amable, distinguido, honrado, fiel, instruido, tener fe, delicadeza, consecuencia y buen sentido.

Y aunque dicen que ha pasado esto siempre, no me explico, ni puedo ver con agrado tanto *zamacuco* rico, tanto *sabio* desgraciado.

JUAN OCAÑA.

LA CORONACION DEL CZAR

Telegramas de Fabra

Paris 24.—Tal es el deseo que hay en Francia de dar muestras de simpatía á Rusia, que los comerciantes, en muchas poblaciones, han resuelto cerrar sus tiendas el martes próximo, día señalado para la coronación del Czar. Además, se trata de colgar los balcones y adornarlos con banderas rusas el indicado día.

Moscú 24.—El representante de China en la coronación del Czar, Ing-Kong-Kong, interrogado por el correspondiente de la Agencia Havas, ha desautorizado el rumor de que su nación trate de celebrar convenio alguno con las potencias europeas. Declara haber venido únicamente para estudiar un plan de las reformas que pueden introducirse en China.

Refiriéndose á las relaciones rusochinas, dijo que una y otra potencia se hallan completamente de acuerdo sobre todos los puntos, y añadió el deseo de que se establezcan análogas intenciones con Francia. Acerca de las relaciones de China con Inglaterra, el representante del Czar este Imperio se mostró más reservado. No es difícil—dijo—formular una opinión antes de que realice su proyectado viaje á Londres.

Moscú 24.—En el palacio del Kremlin se ha celebrado la solemne ceremonia de la consagración del estandarte del imperio. Dicha ceremonia no ha tenido carácter público.

La gran revista militar anunciada para hoy se ha suspendido á causa del mal tiempo.—Fabra.

Incendio en Córdoba

Un horroroso incendio devastó anoche calles enteras de puestos y tiendas en la feria de Córdoba. Lo principal de ella ha quedado reducida á cenizas.

Las pérdidas son incalculables y muchísimos los feriantes que han quedado arruinados; entre ellos, los dueños de las galerías de figuras de cera, teatros mecánicos y tiendas de bisuterías y platerías.

Desde los primeros momentos acudieron las autoridades civiles y militares, fuerzas de la guardia civil, municipal y cuerpo de bomberos.

Se han iniciado suscripciones para socorrer á los perjudicados, que son muchísimos.

CARTA DE MÁXIMO GÓMEZ

Estrada Palma ha facilitado á un periodista amigo suyo la última carta que ha recibido de Máximo Gómez.

La carta dice así:

Iguara 22 de Abril 1896

Sin ninguna carta suya que contestar, aprovecho un descanso inesperado para dirigirlle unos cuantos renglones dándole cuenta de mis operaciones y de los movimientos de una fuerte columna española compuesta de las tres armas, que tiene por misión impedir mi marcha hacia Occidente, como anunció á usted en mi carta anterior. Con objeto de abreviar ésta, extracto mi diario de operaciones.

17 Abril. Al acercarme al río Zaza por el paso de Valdivia, estrecho y peligroso, encuentro ocupadas las dos orillas por una fuerte columna, compuesta de infantería, caballería y artillería española.

18 Abril. Destaco algunas guerrillas para obligar á moverse al enemigo hacia mi flanco izquierdo, y trato de conseguir el dejarlo á retaguardia. Los españoles no se mueven de sus posiciones, y llega la noche sin que haya podido operar.

19 Abril. Emprendo una contramarcha sin perder de vista mi objetivo. El enemigo avanza constantemente aguantando mis fuegos, hasta que lo llevo á un paso difícilísimo, en el que su infantería se mueve difícilmente. En todo el día no hemos podido avanzar más de tres leguas y al anochecer tenemos al enemigo encima.

20 Abril. Continúo adelantando sin entorpecimientos. El enemigo se mueve con las mismas precauciones que los días anteriores. Al llegar la noche el enemigo no parece muy desoso de acosarnos, y por mi parte necesito economizar mis fuerzas para llegar con todas ellas á otros distritos.

21 Abril. El enemigo apenas ha adelantado media legua y ha perdido mi rastro. Acampo en Iguara. En nuestra marcha hemos descrito un semicírculo de diez leguas de diámetro que nos ha obligado á emplear tres días en recorrerlo. Me dicen que el jefe que manda las fuerzas enemigas es el coronel Martín y á pesar de los muchos años de campaña que me han familiarizado con las crueldades y atrocidades de los españoles en Cuba, jamás he sentido el disgusto y el horror que me han producido la conducta de esa columna.

Han sacrificado un sinnúmero de cabezas de ganado sin respetar siquiera á las crías. Para privarnos de caballos matan todos los que encuentran, jóvenes y viejos, buenos y malos.

Para el complemento del cruel bando que ordena la concentración de campesinos que les obliga á abandonar sus habitaciones del campo y á refugiarse en las poblaciones, tengan ó no medios de subsistir en ellas, se están quemando sus casas y destruyendo su ganado, y con su acostumbrada hipocresía nos atribuyen esos actos suyos.

Tengo completa confianza en el éxito de nuestra campaña de verano, y no dudo que continuaremos recibiendo los valiosos auxilios materiales y morales que nos proporcionan sus trabajos cerca del Gobierno americano.

Es inútil decirle nada de las operaciones. La lectura de la prensa española bastará para demostrarle cuál de los dos ejércitos lleva la campaña y cuál es el que sostiene la ofensiva.

Noticias

Compuesto y sin novia

Desde el 12 del actual vivían maritalmente en la calle de la Princesa, 35, un sujeto llamado Eusebio Martín, de veinticuatro años, y Joaquina Ortiz, de treinta.

Ambos dispusieron su enlace canónico para ayer por la mañana; pero el novio, cuando regresaba de afeitarse, con 30 céntimos que su prometida le entregó, halló que la jaula estaba vacía, y que la palomita había volado á lugares desconocidos.

Los invitados, después de cansados de esperar en la parroquia á los novios, fueron al domicilio de éstos, encontrando únicamente á Eusebio, quien de esta suerte ha representado el viceversa de *La Diva*.

Cuando mayor era la alegría de los concurrentes á las fiestas de San Vitorio, provincia de Orense, un grupo numeroso de mozos de San Pedro de la Mezquita la emprendió á palos y tiros con todos ellos, resultando bastantes heridos.

La confusión que con este motivo se produjo fué espantosa. Dicese que una mujer, llamada Concepción Fernández, está grave. El Juzgado entiende en el asunto.

En San Juan de Orega, Ayuntamiento de Leiro (Orense), redujo á cenizas anteanoche un horroroso incendio 38 casas y cinco establos, sin más consecuencias personales que una pierna que se fracturó la vecina Benita Veloso por el desplome de una piedra, y la dislocación de un brazo que se produjo el sacristán de la parroquia.

Los moradores de las casas destruidas han quedado reducidos á la más espantosa miseria.

Ultimas notas

El Sr. Cos Gayón asistirá hoy á la sesión de la alta Cámara porque se espera un importante debate acerca de las actas de Vizcaya.

El Sr. Cánovas irá al Congreso para contestar al discurso que pronuncie el Sr. Sagasta, cuando se discutan las actas de Cuba. Los ministros creen que el incidente quede reducido á los discursos de los dos jefes, aplazándose todo debate para plantearle con motivo de la contestación al mensaje.

Y así es probable que suceda.

El Sr. Villaverde presentó hoy al Congreso los votos particulares á los dictámenes de las actas de Güines, Habana y Santa Clara.

Las tres actas restantes se aprobarán sin dificultad.

Una comisión de directores de las compañías de ferrocarriles ha visitado ayer tarde al Sr. Cánovas del Castillo para pedirle se estudié una solución encaminada á que el Estado les pague las cantidades que adeuda por transportes.

El presidente del Consejo de ministros ha prometido estudiar el asunto, diciendo por anticipado que le parecía justa la reclamación.

Viaje de Mr. Faure

Despachos de Fabra

Paris 24.—El presidente de la República, Mr. Faure, ha salido de esta capital en la mañana de hoy con dirección á Amboise y Tours.

Paris 24.—El presidente de la República, Sr. Faure, llegó á las doce del día á Amboise, y después de inaugurar el busto del senador Gairot marchó á Tours á las dos y cincuenta de la tarde.

Paris 24.—El Sr. Faure llegó hoy á Tours á las tres y veinte de la tarde, siendo aclamado por la muchedumbre y trasladándose al Palacio de la Prefectura, recibió en él á todas las autoridades locales.

El gran vicario, al verificar la presentación del clero de Tours, declaró que éste, obedeciendo las órdenes del Papa, se honraba sirviendo con abnegación á la República.

En el banquete que se dió á continuación, el Sr. Faure recordó los años de su juventud que consagró al trabajo en aquella población.—Fabra.

Variedades

SONETO

¡Cuán bella sale la naciente aurora,
del fresco seno de los claros mares!...
¡Cuán bello el sol se inclina en los altares
de la noche feliz que le enamora!...
¡Cuán bella es la vespertina hora,
cuando al son de los rústicos cantares,
vuelve el pastor á sus agrestes lares,
y lágrimas de amor la luna llora!...
¡Cuán bello el cielo azul baña en reposo
á la luz de sus astros nuestra vida!...
Mas ¡qué hallará q e le parezca hermoso!
El que guarda en el alma dolorida,
que halló feo, y vacío y mentiroso,
el corazón de una mujer querida!...
MIGUEL DE LOS SANTOS ALVAREZ

Rima

Te ví un punto, y, flotando ante mis ojos,
la imagen de tus ojos se quedó,
como la mancha oscura, orlada en fuego,
que flota y ciega, si se mira al sol.
A donde quiera que la vista fijo,
torno á ver sus pupilas llamear:
mas no te encuentra á tí; que es tu mirada,
unos ojos, los tuyos, nada más.
De mi alcoba en el ángulo lo miro,
desasidos fantásticos lucir:
cuando duermo, los siento que se ciernen
de par en par abiertos sobre mí.
Yo sé que hay fuegos fatuos que en la noche
llevan el caminante á perecer:
yo me siento arrastrado por tus ojos,
pero donde me arrastran no lo sé.
GUSTAVO A. BECQUER.

Un guardia municipal á la puerta de una sala donde hay una inauguración. Le han dado la orden de rechazar á todo el que pretenda entrar.

Un caballero se abre paso entre el grupo que espera y llega á la puerta. El guardia con tono energético: —¡No se puede entrar!

—Pero... ¡si yo no quiero entrar!

—¿No? Entonces pase usted.

Una señora en casa de una modista. Después de probarse una porción de sombreros muy vistosos: —Yo quisiera una cosa más sencilla... adornos menos llamativos.

La modista, con tono seco: —Ya sé lo que desea la señora; un sombrero para salir con su marido.

—¡No he visto un final tan horriblemente trágico ni tan espantoso como el de *Romeo y Julieta*!... No ha podido el autor discurrir un desenlace más cruel... —Si, condesa, sí; ha podido casarlos...

—Me contraría mucho que tu mujer haya leído la última carta que te escribí. Siempre me has dicho que no abrías tus cartas. —Y es la verdad... Pero hiciste la tontería de escribir en el sobre: *Reservado*...

En un concierto. Un espectador á su vecino de butaca: —¡Qué melodía tan deliciosa! Estaría escuchándola toda la vida... ¿Qué hace usted? —Estoy haciendo un nudo en el pañuelo para acordarme de ella mañana.

Examen en un colegio militar. —Diganos usted algo sobre la defensa de los lugares habitados. —De los lugares habitados?... Es muy sencillo: se grita... ¡hay gente!

Tiber y Tajo

(SONETO)

Más de una vez, de brazos sobre el puente
trágico ni tan circundado de maravillas,
recordé, turbio Tajo, tus orillas,
en España y en ti fija la mente.
Del Tiber emulando la corriente
llevas al mar tus aguas amarillas,
y como aquél, con tu pobreza humillas
del Volga undoso al Ródano potente.
Si ellos tienen caudal que les abruma,
murmullo halagador, línia serena,
cance de flores que el Abril perfuma,
¡tenéis vosotros, y arrastráis con pena,
llanto de muchos siglos en la espuma
polvo de muchas ruinas en la arena.
MANUEL DEL PALACIO

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma.—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45--Palma de Mallorca

IMPRESA del COMERCIO
A CARGO DE **FRANCISCO SOLER**
CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.
Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPANÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL
LONDRES
CAPITAL
Pesetas 62.500,000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Dietario Agenda de Bufete
para la Industria, el Comercio y las Familias

1896

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuad. en tela y bronce . . . 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2'50
Media página por día, encuadernación económica . . . 2'00

Se halla de venta en la librería de los editores:
Amengual y Muntaner.—Cádiz, 2.—PALMA.

LA NATURALEZA
Revista Universal de Ciencias é Industrias

Esta publicación trimestral, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores é industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; un semestre, 13 pesetas.

REGALO

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de

Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ALQUILERES Se alquila una coladuría en la calle de Bosch núm. 13; también se alquila una botiga con entresuelo y almacén con agua de fuente.
Informarán en la misma calle número 23. 3-3

ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE
tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fiteidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífrico. La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VÉASE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	56'00
Cambio Mallorca	6'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	31'00
Alumbrado por Gas.	113'00
Salinas de Ibiza	195'00
La General Mallorquina	18'00
Bonos municipales	34'00
La Isla Marítima	46'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'00

Valores públicos

Madrid	42'80
4 por 100 interior perpétuo	74'70
4 por 100 exterior perpétuo	76'25
4 por 100 amortizable	86'25
Cubas	86'80
Cubas nuevas	373'80
Banco de España	172'50
Tabacos	18'85
Francos	29'65
Libras	
Barcelona	64'47
4 por 100 interior	74'10
4 por 100 exterior	0'00
4 por 100 amortizable	94'57
Cubas 86	0'00
Coloniales	26'35
Nortes	21'10
Francia	0'00
Madrid	62'15
París	0'00
Renta francesa	0'00
Londres	0'00

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CONFERENCIAS
CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL
R. P. Paulino Alvarez
de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

VIAJE DE RECREO
á las maravillosas
CUEVAS DEL DRACH

Término de Manacor

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De un a hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.